



OIR-TSE-77-X-2023

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a nueve horas con cincuenta y cinco minutos del veinticuatro de octubre dos mil veintitrés.

I. Información solicitada

El 13 de octubre de 2023, _____, solicitó por correo electrónico a esta oficina, la siguiente información:

1. *Términos de referencia, base de competencia o su equivalente del proceso de contratación de la empresa para sistema de voto electrónico para elecciones de 2024.*
2. *Oferta económicas y técnicas, o de cualquier otro nombre, entregadas por las empresas que participaron en el proceso de contratación por competencia del sistema de voto electrónico*
3. *Informe técnico del análisis de ofertas realizadas por el Panel de Evaluación de Ofertas (PEO)*
4. *Acta del pleno del TSE de la sesión en que se decidió la adjudicación de la auditoría al voto electrónico.*

II. Admisión

La solicitud de información fue admitida por cumplir los requisitos de admisibilidad establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública-LAIP.

III. Entrega de la información.

Vista la presente solicitud de información, y considerando que el artículo 30 de la LAIP expresa que cuando en documentos originales se encuentra información clasificada como confidencial o reservada, se deberá elaborar una versión pública en la que se eliminen los datos clasificados.

En consecuencia con lo anterior, y con base en los artículos 18 de la Constitución, 2, 30, 66, 71 y 72 de la LAIP, se hace entrega a la solicitante mediante este acto, la información solicita en versión pública.

Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral